

parecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Joaquín Gallardo Sánchez.
DNI: 75697454.
Expediente: CO/2004/654/P.A/INC.
Infracciones. 1. Leve, arts. 64.12 y 73.1.A), Ley 5/99, de 29 de junio de prevención y lucha contra incendios forestales.
Fecha: 15 de abril de 2004.
Sanción: Multa de 300 €.
Notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don José Jesús Ballesteros Onieva.
DNI: 79218175.
Expediente: CO/2004/865/AG.MA/INC.
Infracción: 1. Leve, arts. 64.12 y 73.1.A), Ley 5/99, de 29 de junio de prevención y lucha contra incendios forestales.
Fecha: 18 de abril de 2005.
Sanción: 60,1 €, para cada uno de los responsables.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 9 de mayo de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Canalizo S.A.
CIF: A41231846.
Expediente: CO/2005/210AG.MA/VP.
Infracciones: 1. Grave. Arts. 21.3.A) y 21.3.A), Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).
Fecha: 25 de abril de 2005.
Sanción: 1. Multa 1.200 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 9 mayo de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio

Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: SAT San Francisco.
CIF: -.
Expediente: CO/2004/996/AG.MA/P.A.
Infracciones: 1. Grave. Arts. 76.1, 81.2, 2. Grave. Arts. 75.1, 82.1.b) Ley 7/94 de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).
Fecha: 28 de abril de 2005.
Sanción: Multa de 66.111,35 €. Otras Obligaciones No Pecuniarias: Clausura del camino e impedir el tránsito de vehículos y personas por la zona para evitar posibles perturbaciones a los ejemplares de las especies protegidas. Bastará con imposibilitar el tránsito por medios físicos. El camino no deberá restaurarse, la colonización por las especies vegetales pioneras de la zona (pastos, jaras) será suficiente para que el trazado del camino desaparezca. No se deberá realizar movimientos de tierra que puedan alterar la tranquilidad de la zona con el uso de la maquinaria pesada.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 9 de mayo de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Joaquín Estévez Madueño.
Expediente: CO/2004/161/G.C/CAZ.
Acto notificado: Cambio de Instructor.

Córdoba, 9 de mayo de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza y Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Zaya Ruiz.
DNI: 00271652.
Expediente: CO/2004/348/G.C/VP.
Acto notificado: Declarar la caducidad del Procedimiento Sancionador.

Interesado: Don Jesús Martín Roperó.
DNI: 50603768L.
Expediente CO/2004/109/G.J. DE COTO/CAZ.